



H o i a d e i n f o r m a c i ó n

Los administradores de propiedades y las prohibiciones de desecho: Lo que debe saber

¿Qué son las prohibiciones de desecho?

Las “prohibiciones de desecho” son restricciones sobre la eliminación, transferencia para la eliminación y contratación para la eliminación de determinados artículos peligrosos y materiales reciclables en instalaciones de desechos sólidos en Massachusetts (310 CMR 19.017).

Las prohibiciones de desecho están diseñadas para:

- Conservar la capacidad en instalaciones de desecho existentes.
- Minimizar la necesidad de construir nuevas instalaciones.
- Proveerles a mercados de reciclaje grandes volúmenes de material de forma consistente.
- Evitar que ciertas sustancias tóxicas afecten adversamente nuestro ambiente cuando se depositan en vertederos o se queman.
- Fomentar el reciclado en empresas y hogares.

Desde que se introdujeron las primeras prohibiciones de desechos en 1990, los municipios y empresas de Massachusetts, a menudo con el apoyo de subvenciones estatales y asistencia técnica, han desarrollado nuevas infraestructuras para recolectar los artículos prohibidos y otros materiales desechados, y desviarlos de la eliminación para su reutilización y reciclaje.

¿Qué deben saber los administradores de propiedades?

- **Como proveedores de servicio hacia inquilinos**, los administradores de propiedades deben contratar responsablemente los servicios de recolección de desechos sólidos, respetar las ordenanzas municipales y cumplir las prohibiciones sobre los desechos.
- **Como entidades contratantes de servicios de desechos sólidos**, los administradores de propiedades deben asegurarse de que los materiales prohibidos que se recojan en sus propiedades no sean transportados para su eliminación. Los administradores de propiedades pueden cumplir las prohibiciones de desechos implantando programas de recolección de reciclaje con transportistas que garanticen que todos los materiales restringidos sean recogidos y gestionados de forma que se evite su eliminación. No es correcto eliminar, contratar para eliminar o transferir para eliminar materiales restringidos por las prohibiciones de desechos.

Departamento de Protección
Ambiental de Massachusetts
100 Cambridge Street
Suite 900
Boston, MA 02114

Mancomunidad de
Massachusetts

Oficina ejecutiva de
Asuntos Ambientales

Departamento de Protección
Ambiental

Producido por el Buró de Aire y
Desechos en enero de 2023

Esta información está disponible en
un formato alternativo llamando a
nuestro coordinador del ADA
marcando al (617)626-1282.



- **Como gestores de programas de reciclaje**, los administradores de propiedades pueden utilizar los requisitos de prohibición de desechos para mejorar el reciclaje por parte de sus inquilinos y responsabilizar a los transportistas de los servicios de reciclaje.

Cuando el Departamento de Protección Ambiental (MassDEP) observa que se envían cantidades excesivas de materiales prohibidos para su eliminación, los administradores de propiedades se arriesgan a que MassDEP tome medidas para hacer cumplir la ley y/o que administre sanciones económicas. MassDEP trabajará con los administradores de propiedades interesados para mejorar sus programas de reciclaje y compostaje para garantizar el cumplimiento de las prohibiciones de desechos.

¿Qué necesito hacer? ¡Remover y reciclar!

El reciclaje evita la eliminación innecesaria de materias primas aprovechables, ahorra energía y reduce la contaminación del aire y el agua. El reciclaje también reduce los costes de desecho y puede ahorrar dinero al desviar materiales del contenedor de basura al contenedor de reciclaje.

Su empresa de recolección de desechos puede ayudarle a establecer un programa de reciclaje. Además, el programa [RecyclingWorks de Massachusetts](#) tiene una amplia lista de empresas que recolectan o procesan materiales reciclables, así como información sobre cómo iniciar un programa de reciclaje.

¿Qué está prohibido?

- **Pavimento de asfalto, ladrillo y hormigón:** Pavimento de asfalto, ladrillo y hormigón procedentes de la construcción y demolición de edificios, carreteras, puentes y fuentes similares.
- **Baterías:** Baterías de plomo y ácido utilizadas en vehículos de motor o aplicaciones estacionarias.
- **Tubos de rayos catódicos:** Cualquier tubo de vidrio intacto, roto o procesado utilizado para proporcionar visualización en televisores, monitores de computadora y determinados instrumentos científicos.
- **Tablero de yeso limpio:** Un panel (conocido como panel de yeso) con un núcleo de yeso y recubierto con un papel grueso u otro material en ambos lados que no está contaminado con pintura, papel pintado, compuesto para juntas, adhesivos, clavos u otras sustancias después de la manufactura.
- **Contenedores de vidrio:** Botellas y tarros de vidrio. La prohibición no afecta a las bombillas, los utensilios de cocina de Pyrex, vidrio plano, los vasos, las ventanas, los parabrisas ni la cerámica.
- **Hojas y residuos de jardinería:** Hojas, recortes de césped, maleza, materiales de jardinería, recortes de arbustos y matorral de una pulgada o menos de diámetro (excluyendo plantas enfermas).

Departamento de Protección
Ambiental de Massachusetts
100 Cambridge Street
Suite 900
Boston, MA 02114

Mancomunidad de
Massachusetts

Oficina ejecutiva de
Asuntos Ambientales

Departamento de Protección
Ambiental

Producido por el Buró de Aire y
Desechos en enero de 2023

Esta información está disponible en
un formato alternativo llamando a
nuestro coordinador del ADA
marcando al (617)626-1282.



- **Colchones:** Cualquier material elástico o combinación de materiales que estén envueltos en tejido, utilizado solo o en combinación con otros productos y destinado para dormir, excepto los colchones contaminados con moho, fluidos corporales, insectos, aceite o sustancias peligrosas. El colchón incluye cualquier base o somier. "Colchón" no incluye ningún cubrecolchón, sobrecolchón, saco de dormir, almohada, cama de coche, cochecito, cesta, tocador, silla de paseo, corralito, portabebés, colchoneta, protector de cuna, relleno líquido o gaseoso, incluidos los colchones de agua y los colchones de aire que no contengan material de tapicería entre el relleno y el centro del colchón, ni los colchones de futones y sofás camas.
- **Metales:** Metales ferrosos y no ferrosos derivados de electrodomésticos usados, materiales de construcción, equipos industriales, vehículos y procesos de fabricación.
- **Contenedores metálicos:** Contenedores de aluminio, acero o bimetálicos para bebidas y alimentos.
- **Papel reciclable:** Todos los productos de papel, cartón y cartulina (EXCEPTO papel de seda, toallas, platos y vasos de papel, cartón recubierto de cera y otros productos de papel de baja calidad).
- **Contenedores plásticos:** Botellas, tarros, jarras y cubos.
- **Textiles:** Ropa, calzado, ropa de cama, toallas, cortinas, telas y productos similares, excepto los textiles contaminados con moho, fluidos corporales, insectos, aceite o sustancias peligrosas.
- **Línea blanca:** Electrodomésticos que utilizan electricidad, gasolina, gas natural o gas licuado de petróleo. Incluyen refrigeradores, congeladores, lavavajillas, lavadoras y secadoras de ropa, hornos y cocinas eléctricas o de gas y calentadores de agua.
- **Neumáticos enteros:** Neumáticos de vehículos de motor de todo tipo (las instalaciones de combustión pueden aceptar neumáticos enteros para su desecho. Los neumáticos triturados no están restringidos).
- **Madera:** Madera tratada y sin tratar, madera limpia (árboles, tocones y ramas, incluidos, entre otros, serrín, astillas, virutas y corteza). (Las instalaciones de combustión pueden aceptar madera para su desecho).
- **Material orgánico comercial:** Material alimentario y vegetativo procedente de empresas e instituciones que desechan una ½ tonelada o más de material orgánico a la semana.

¿Sabía que...?

Departamento de Protección
Ambiental de Massachusetts

100 Cambridge Street
Suite 900
Boston, MA 02114

Mancomunidad de
Massachusetts

Oficina ejecutiva de
Asuntos Ambientales

Departamento de Protección
Ambiental

Producido por el Buró de Aire y
Desechos en enero de 2023

Esta información está disponible en
un formato alternativo llamando a
nuestro coordinador del ADA
marcando al (617)626-1282.



- Las prohibiciones de desechos se aplican a todos los desechos sólidos destinados a vertederos, instalaciones de combustión o estaciones de transferencia de Massachusetts.
- Los generadores de desechos son responsables de garantizar que no contraten el desecho de artículos prohibidos.
- Los operadores de instalaciones de desecho son responsables de garantizar que cantidades no permitidas de materiales prohibidos no sean desechados ni transferidos para su eliminación desde sus instalaciones. Las instalaciones deben revisar los derechos entrantes de dos formas:
 - ✓ Primero, todas las cargas deben ser visualmente monitoreadas para detectar la presencia de materiales prohibidos.
 - ✓ Segundo, deben realizarse inspecciones aleatorias del contenido de las cargas de desecho.
- MassDEP realiza inspecciones en las instalaciones de desechos sólidos para identificar a los transportistas y generadores (empresas, instituciones, municipios, etc.) que se deshacen de materiales prohibidos.
- Las empresas y los municipios que no desvíen los artículos prohibidos de sus desechos corren el riesgo de que las instalaciones de desechos sólidos rechacen sus desechos y les cobren tasas de manipulación adicionales, al igual que sufrir posibles sanciones coercitivas por parte de MassDEP.

Para obtener más información:

Visite la página de inicio de las Prohibiciones de Desechos de MassDEP:

<http://www.mass.gov/eea/agencies/massdep/recycle/solid/massachusetts-waste-disposal-bans.html>

Para obtener ayuda encontrando un proveedor de servicios de reciclaje, contacte el programa RecyclingWorks en Massachusetts marcando al (888)254-5525, mediante correo electrónico a través de info@recyclingworksma.com, o visite la página web del programa en www.recyclingworksma.com.